AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

NIT.900.500.018-2

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159070015601

San José de Cúcuta, 08-10-2015

SEÑORES:
MINA PALOQUEMAO
CALLE 2E N°11-75 BARRIO CAOBOS-HOTEL CASINO INTERNACIONAL LOCAL 12
CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER.

Asunto: Contrato de Concesión **ELN-083**

Cordial saludo,

Me permito comunicarle que dentro del Contrato de la referencia, se ha proferido la **RESOLUCIÓN 000278 DEL 21-09-2015** "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN ELN-083", la cual debe ser notificada personalmente.

Con base en lo anterior, le solicito presentarse en el término de diez (10) días contados a partir del recibo del presente oficio, en las instalaciones del Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Calle 13A No. 1E-103 Barrio Caobos, con el fin de que se surta el trámite respectivo; en caso de que no se presente en el término concedido la mencionada notificación se efectuará por Aviso.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto, con gusto será atendida.

Cordialmente,

MARISA FERNÁNDEZ BEDOYA
COORDINADORA
PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL CÚCUTA-ANM

Anexos: 0
Copia: No aplica
Elaboró: Yeny Aponte Cárdenas,
Revisó: No aplica.
Fecha de elaboración: 08-10-2015
Número de radicado que responde: NO APLICA
Tipo de respuesta: Total.
Archivado en: EXPEDIENTE MINERO